



AVISO

El Departamento de Servicios de Manutención de los Hijos no garantiza la exactitud, fiabilidad y veracidad de cualquier información traducida. La traducción no se debe considerar exacta y en algunos casos puede incluir lenguaje incorrecto.

Audiencias Telefónicas

Usted puede calificar para una audiencia telefónica si cumple con uno de los siguientes criterios:

- usted vive fuera del estado,
- usted vive en el norte de California, o
- usted está incapacitado

Solicitar una Audiencia Telefónica

Las audiencias telefónicas se conceden a discreción del juez o comisionado. Usted debe presentar su petición utilizando el formulario de [Petición de Comparecencia Telefónica](#). Una petición de comparecencia telefónica debe ser presentada ante la corte **por lo menos 12 días** antes de la audiencia. Usted puede encontrar el departamento de sala del tribunal donde está asignado su caso en sus documentos de la corte. Usted puede presentar el formulario en persona, por correo, o utilizando los números de facsímil (fax) que figuran a continuación.

Departamento	Número de Facsímil (Fax)
2E	(213) 738-9578
2F	(213) 738-9577
2G	(213) 738-9576
2H	(213) 738-9575

Si es posible, indique el número de un teléfono fijo en el que se puede contactar en el momento de la audiencia, no un teléfono móvil o celular u otros aparatos. Todos los documentos que desea que el juez o comisionado considere deben ser presentados ante la corte y ser entregados a tiempo al CSSD y cualquier otra parte en el caso.

Usted debe estar disponible por teléfono a partir de las 7:30 a.m. hora estándar del Pacífico en la fecha de la audiencia. Un representante del CSSD le llamará para un [Encuentro y Conferencia](#) antes de la audiencia en la corte. Después del encuentro y conferencia, el secretario del tribunal le llamará para la audiencia.

Una vez que el juez o comisionado escucha el caso en una audiencia y hace una orden, el abogado del CSSD le enviará por correo una copia de la orden.

Para obtener más información acerca de este proceso, por favor comuníquese con la [Oficina del Asistente de Derecho Familiar](#).